

ADQUISICION DE SERVICIO DE ARRIENDO DE 02 VEHICULOS PARA FINALES JDE 2026

1. Se requiere 01 Vehículo con retiro en el **Aeropuerto de la Región Metropolitana el martes 22 de septiembre** a las 14:00 Horas, con devolución para el **domingo 04 de octubre a las 11:00 Horas en el Aeropuerto de Santiago.**

01 vehículo - D1 - Crossover o Jeep 4x4 AT O SIMILAR / 2008 mhev at o similar



(Imágenes referenciales)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El vehículo debe considerar los siguientes aspectos:

- Vehículo de 5 puertas
- Debe incluir maletero
- Con transmisión automático
- Tipo de combustible: Bencinero o Diesel
- Debe incluir Seguro de colisión Cdw (Cobertura De Colisión)
- El auto debe ser entregado con estanque lleno
- Debe incluir Seguro de Televia CCP
- El vehículo debe ser retirado y entregado en el Aeropuerto de Santiago

2. Se requiere 01 Vehículo con retiro en el **Aeropuerto “Carrier Sur” de la Región de Biobío el Viernes 09 de octubre** a las 14:00 Horas, con devolución para el **Jueves 15 de octubre a las 11:00 Horas en el Aeropuerto de Concepción.**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- 01 vehículo - Clase D Crossover 4x2 AT / 2008 mhev at o similar



(Imágenes referenciales)

El vehículo debe considerar los siguientes aspectos:

- Vehículo de 5 puertas
- Debe incluir maletero
- Con transmisión automático
- Tipo de combustible: Bencinero o Diesel
- Debe incluir Seguro de colisión Cdw (Cobertura De Colisión)
- El auto debe ser entregado con estanque lleno
- Debe incluir Seguro de Televia CCP
- El vehículo debe ser retirado y entregado en el Aeropuerto de Concepción.

1. CONDICIONES GENERALES

- El oferente deberá adjuntar un documento (cotización) en donde señale como mínimo: RUT del oferente, cantidad de los productos ofertados, características de los productos ofertados e impuestos (Si procede)
- El oferente, además, deberá llenar el Anexo N°1 en donde se individualice el oferente, los datos actualizados de contacto y los datos de pago de facturas.

2. CRITERIOS DE EVALUACION:

El puntaje obtenido por cada ofertante será determinado de la siguiente manera:

PUNTAJE POR OFERENTE = PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA + PUNTAJE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS + CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

a) OFERTA ECONOMICA (55%):

$$\left(\frac{\text{MONTO MENOR OFERTA ECONOMICA ENTRE OFERTAS RECIBIDAS}}{\text{MONTO OFERTA EVALUADA "N"}} \right) * 5$$

Donde “N” es la oferta a evaluar, ordenada de menor a mayor, en términos del valor total de la oferta a evaluar.

b) CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (30%):

- El oferente incluye un documento (cotización en donde señala como mínimo: RUT del oferente, cantidad de los productos ofertados, características de los productos ofertados, monto total con despacho e impuestos incluidos, si corresponde. = 5
- El oferente NO incluye un documento (cotización en donde señala como mínimo: RUT del oferente, cantidad de los productos ofertados, características de los productos ofertados, monto total con despacho e impuestos incluidos, si corresponde. = 1

c) EXPERIENCIA EN EL RUBRO (10%):

- Experiencia mayor o igual a 5 años.
- Experiencia menor a 5 años y superior o igual a 4 años.
- Experiencia menor a 4 años y superior o igual a 3 años.
- Experiencia menor a 3 años y superior o igual a 2 años.
- Experiencia menor a 2 años o no presenta antecedentes.

De acuerdo a la información de Actividades Económicas obtenida desde Mercado Público (Idoneidad de la ficha del proveedor)

d) CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD (EPI) (3%):

- El oferente presenta Programa de Integridad = 5
- El oferente NO presenta Programa de Integridad = 1

Dicho Programa de Integridad debe ser presentado dentro de su oferta como un anexo más de su documentación en formato libre.

e) CUMPLIMIENTO DEL SELLO MUJER (ESM) (2%):

- El oferente presenta Sello Mujer = 5
- El oferente NO presenta Sello Mujer = 1

Nota: Esta información será obtenida directamente desde la ficha del proveedor desde la plataforma Mercado Publico.

En caso de que se produzca un empate al momento de realizar la evaluación, el orden de las variables a considerar para el desempate será el siguiente:

- 1º. El mayor puntaje en la evaluación Oferta Económica
- 2º. El mayor puntaje en la evaluación de la Especificación Técnica.
- 3º. El mayor puntaje en la evaluación de la Experiencia en el rubro.
- 4º. Evaluación Programa de Integridad.
- 5º. El mayor puntaje en la Evaluación Sello Mujer.

Monto disponible para el servicio es de \$ 1.200.000 mil pesos con Iva incluido